

# LA FEDERACION

LIBERTAD COOPERACION SOLIDARIDAD TRABAJO RACIONALISMO CIENCIAS ARTES HISTORIA JUSTICIA MORAL VERDAD PERSISTENCIA INTERNACIONALIDAD PROGRESO DEBERES RECIPROCIDAD

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

**Suscripciones y reclamaciones.**—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona. Las suscripciones se pagan por adelantado. Se suscribe tambien en las principales librerías, en las direcciones de las sociedades obreras y en los kioscos, donde hay establecida la venta por números sueltos. Se dará cuenta de las obras de las cuales se remita un ejemplar á la Redaccion.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

**Precios de suscripcion.**—En toda la Peninsula Ibérica, cinco reales trimestre, diez rs. semestre y veinte rs. al año: satisfechos por adelantado, y servidos á domicilio.—Los obreros asociados, cuatro rs. trimestre por suscripcion.—Los números, sueltos medio real.—Francia, por un año, francos ó pesetas, 9; Italia, Suiza ó Inglaterra 10'25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15'50, Estados-Unidos, 16.

## LA CONTRIBUCION DE CONSUMOS.

La agitacion que estos últimos dias ha tenido lugar en esta capital, nos induce á hablar hoy de la contribucion de consumos.

Se apellida á esta contribucion de ominosa, injusta, desigual... Nosotros afirmamos que no lo es menos que todas las otras contribuciones ó impuestos que, ya con una u otra forma, pesan, como demostraremos, sola y esclusivamente sobre las clases trabajadoras.

Si la contribucion de consumos despierta mas furor al pueblo, es porque, por su naturaleza, es mas directa y tiene necesidad de un aparato especial administrativo que no se emplea con las demás: Holgazanes que vigilan y registran á los que entran en las poblaciones; armados para hacer respetar su profesion de bandolero; dispuestos á quedarse con el trozo de pan que el proletario trae consigo si no tiene con que pagar el impuesto... tales son las tareas de los cobradores de la contribucion de consumos.

Esta es una ventaja que tiene bajo el punto de vista revolucionario, por lo irritante que es.

El obrero se siente explotado como productor, recibiendo menos de lo que gana; como consumidor, haciéndole pagar, por lo que adquiere, mas de lo que vale... y al ir á su hogar le obligan en el fielato de consumos á que pague nuevamente por aquel producto que tanto le ha costado adquirir, que ha pagado tan escesivamente...

Pero, ¿es cierto que pese la contribucion de consumos, solo ella, sobre las clases proletarias, como intentan hacer creer algunos políticos pretendidos redentores del pueblo? No. No es solo este impuesto, sino todos los impuestos los que pesan sobre el pueblo trabajador.

Efectivamente. ¿Qué es el impuesto? El impuesto no es otra cosa que un gravamen, un daño, que se carga sobre los productos del trabajo.

En la actual sociedad, las clases privilegiadas, los burgueses, son los únicos propietarios de los productos del trabajo; y hacen entrar como gastos de la produccion, los impuestos que sobre ellos haya establecido la administracion pública, ya como Estado, ya como Diputacion provincial, Municipio, etc. De modo que en los precios fijados de venta ó cambio, los explotadores, á los gastos de primeras materias, mano de obra, gastos de administracion, lo que en ellos pretenden ganar y demás, añaden naturalmente lo que el fielato les consigna como cuota para transporte y contribucion industrial y de consumos.

De aquí resulta que los consumidores pagan, al adquirir los productos de manos de los explotadores que lo hacen producir y vender, todos los impuestos que sobre ellos pesen.

Pero se nos dirá que todos somos consumidores, y que, por lo tanto, todos pagamos el impuesto en relacion al consumo. Esto tiene al parecer cierto carácter de verosimilitud; pero se demuestra su falsedad con solo fijarnos en los resultados, en la práctica de las relaciones económicas que unen á las clases y á los individuos en la sociedad presente.

La sociedad se divide en explotados y explotadores. Los individuos que monopolizan los frutos del trabajo de los demás añaden á los gastos de produccion, como hemos dicho mas arriba, el importe del impuesto, ó, con otra forma, viviendo como viven de lo que dejan de pagar de su justo valor á los trabajadores por los productos que ellos á su vez hacen elaborar, pagan el impuesto de estos ahorros ó beneficios...

¿Qué resulta de esto? Que el obrero paga todo impuesto, porque en la situacion económico-social hoy existente no puede contratar libre y equitativamente el valor de su trabajo, y que, por la infame constitucion del salario, se ve obligado á recibir por premio de sus afanes lo que le deja la magnanimidad ó el resultado de la concurrencia burguesa.

Si existiese un quinto estado; si los trabajadores pudiesen ya en forma de alquileres, ya en forma de salarios, ya de otra manera, hacer pagar á otros mas miserables que ellos el impuesto, no serian los trabajadores quienes lo pagarían... Pero las clases obreras son las últimas de la sociedad; no pueden

cargar sobre otras el pago de los impuestos porque carecen de medios... y hé aquí que ellas los han de pagar forzosa y fatalmente. El capital y la propiedad, no siendo mas que resultados del trabajo, y por los privilegios de que disfrutaban, se libran de todo recargo, de toda contribucion.

Que el impuesto sea mas ó menos directo en la apariencia, que la contribucion sea proporcional á la riqueza, que sea por capitacion ó que se cobre en las puertas; en cada una por sí y en todas en conjunto sucede lo mismo: LOS OBREROS, LOS ÚNICOS QUE PRODUCEN, QUE TRABAJAN, PAGAN EL «GASTO SOCIAL», PAGAN TODOS LOS IMPUESTOS, SEAN CUALESQUIERA LAS FORMAS QUE AFECTEN.

Solo cuando los trabajadores reciban el producto íntegro de su trabajo, perteneciendo de dominio colectivo los medios de trabajar, y por consiguiente hasta que desaparezcan los explotadores como clase, solo entonces serán justos é iguales los impuestos, ó sea la satisfaccion de los gastos sociales discutidos, votados y sancionados por todos.

Con motivo de la reaparicion en Barcelona de esta odiosa contribucion, abolida por el mismo pueblo en la revuelta de setiembre de 1868, y despues de proclamada su abolicion por los políticos, han habido manifestaciones y algun pequeño disturbio en esta capital, que ha producido algunas victimas de dignos ciudadanos y de jóvenes, ocasionadas por los heroicos agentes del orden que descargaron sobre el indefenso pueblo que pedía la abolicion de este impuesto.

¡Otra vez la sociedad, la propiedad y la familia han sido salvadas! El poder autoritario ha cometido verdaderos y alevosos asesinatos, como acostumbra hacerlo para adquirir nuevos grados, condecoraciones y honores á espensas del martirio de algunos hijos del pueblo!...

Nosotros detestamos tanto como el que mas esa inicua forma de arrancarnos parte de nuestro escaso medio de vivir, como detestamos todas las instituciones de la sociedad en que vivimos, y por esto nuestros esfuerzos tienden á destruirlas para que jamás vuelvan á aparecer. Pero no por esta aversion que profesamos á una de tantas derivaciones de las instituciones sobre que se asienta esta sociedad de crímenes y de farsa, hemos de hacer esfuerzos estériles, ni seguir una conducta que complazca á nuestros explotadores de siempre.

Los medios para conseguir la destruccion de todas las injusticias actuales, no son ni los tumultos, ni los motines. Para ello no hay mas que un medio: la union solidaria de todos los obreros, nuestra organizacion y nuestros principios; y entre tanto que llega el dia de pedir cuentas á la burguesía de todas sus iniquidades, no tenemos ni debemos exprimir otra arma que las huelgas. ¿Nos suben el precio á las subsistencias? Pues asociémonos todos, y con toda calma y sin impaciencia hagamos subir nuestros jornales.

Tengamos presente que la burguesía para conservar sus privilegios, tiene precision de sostener muchos parásitos y que ya en una forma ya en otra, sacará los millones que para ello necesita. Que la cuestion por lo tanto no está en concluir con una forma de impuestos sino en prepararse é ir á concluir con todas las iniquidades de la presente sociedad burguesa, clerical y autoritaria.

## CONDUCTA DE LOS INTERNACIONALES.

Nuestro querido colega *La Emancipacion*, de Madrid, en vista de las actuales circunstancias, publica en su último número el siguiente manifiesto, notable por su energia como por la manera concreta con que asienta y afirma los grandes principios de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

### DECLARACION.

«Faltaríamos al deber que nuestra propia dignidad y la grandeza misma de la causa que defendemos nos imponen, si en

los momentos actuales, á la vista del peligro y bajo las amenazas de la persecucion no proclamásemos altamente nuestras opiniones, nuestros principios, nuestras aspiraciones todas; que el triunfo de las grandes ideas se debe, no tanto á su propia bondad, como al vigor y entereza de los caracteres que las dan vida.

Al fundar *La Emancipacion*, razones de conveniencia para la Asociacion de que formamos parte nos aconsejaron no presentarnos ostensiblemente con el carácter de órgano oficial de una seccion ó federacion determinada: aspirábamos á defender las doctrinas y los intereses generales de la *Asociacion Internacional de los Trabajadores*, y á este alto fin se han dirigido hasta el dia nuestros humildes esfuerzos. Pero la Internacional, con escarnio del derecho y menosprecio de la justicia, acaba de ser declarada fuera de la ley, su admirable organizacion disuelta aparentemente y sus miembros amenazados con todos los rigores de un poder sin freno. Ha llegado, pues, la hora de que despleguemos al viento de la reaccion la bandera de la Internacional.

Lo declaramos á la faz del mundo, y sobre todo, á la faz de ese gobierno despótico: somos internacionales.

Profesamos todas las doctrinas que proclama y defiende la *Asociacion Internacional de los Trabajadores*.

Queremos la abolicion de todo poder autoritario, ora revista la forma monárquica, ora la republicana, poco nos importa.

En su lugar estableceremos la libre federacion de libres asociaciones agrícolas é industriales.

Queremos la transformacion de la propiedad individual en propiedad colectiva. Por propiedad entendemos los instrumentos necesarios á la produccion, como tierras, minas, ferro-carriles, buques, máquinas de todas clases, herramientas de diversos géneros, valores monetarios, etc., los cuales solo podrán pertenecer á la sociedad entera, que los entregará en usufructo á las asociaciones obreras que han de hacerlos producir.

Queremos la enseñanza integral para todos los individuos de ambos sexos, á fin de que, cesando el monopolio que de la ciencia ejercen hoy las clases privilegiadas, desaparezcan las desigualdades ficticias que produce.

Queremos que en el porvenir todos los individuos puedan aceptar libre y conscientemente el medio social que se establezca; no habiendo ya unos seres destinados á la vida del goce, del mando y de la inteligencia, ni otros condenados al embrutecimiento y á la servidumbre.

Queremos que, inmediatamente despues de una revolucion, las asociaciones agrícolas se incauten en debida forma de todas las fincas que no esten cultivadas por sus dueños actuales, ó que hayan pertenecido á los pueblos en concepto de bienes de propios, declarándose todos estos bienes de propiedad comun, como instrumentos de trabajo.

Queremos asimismo que las asociaciones industriales puedan trabajar inmediatamente por su cuenta, entrando desde luego en posesion, como usufructuarias, de los instrumentos indispensables para su trabajo.

Queremos, en una palabra, que el obrero viva y que el holgazán trabaje; que acabe el monopolio por unos cuantos de lo que á todos pertenece; que se establezca la igualdad; que cese el espantoso antagonismo de clases, engendrador perpétuo de desórdenes; que se funde la armonía y la paz; que reine la justicia.

A estas reformas fundamentales subordinamos toda accion, todo movimiento político; solo á condicion de plantearlas iremos en su dia á la lucha armada, ya que se nos espulsa del ancho y abierto campo de la asociacion; porque, lo repetimos, nuestro ideal es la justicia, y es necesario, fatalmente necesario, que la justicia se realice en el mundo, y porque estamos íntimamente persuadidos de que la transformacion económica que reclamamos es condicion indispensable del afianzamiento de las libertades políticas, que de otro modo serán siempre instituciones transitorias á merced de los poderes autoritarios.

Tal es el programa que nos proponemos seguir desarrollando en las columnas de *La Emancipacion* y emplearemos hasta verlo realizado todas nuestras fuerzas. Prepárese el gobierno de Amadeo de Saboya á arrancarnos violentamente la pluma de las manos, como nos ha privado violentamente del derecho de asociacion, pues ofrecemos de un modo solemne no dejarle un momento de reposo ni cejar un punto en la lucha desigual á que el poder nos provoca.

Si sucumbimos en ella, habremos cumplido con nuestro deber, y esto nos basta.

Por el Consejo de Redaccion, el secretario,

ANSELMO LORENZO.

Con motivo de la Circular filosofal, nuestros compañeros del Consejo local de Madrid creyeron de su deber poner en conocimiento de sus representados tan extraño documento, reclamar su cooperacion y decisiones relativas á la parte que á nosotros se refiere, y entregarles su mandato y la explicacion moral y económica de sus actos en el desempeño de sus cargos.

Con este objeto les dirigieron por medio de carteles fijados en las esquinas la convocatoria que hemos publicado en nuestro número anterior, y al mismo tiempo remitieron al gobernador de Madrid un oficio en que le informaban que se veían en la necesidad de convocar una asamblea extraordinaria, de las sociedades obreras que componen la federación local, a fin que sus miembros pudieran decidir lo que correspondía hacer en la situación inesperada en que se encontraban, y le hacían constar que para realizar tal objeto habían cumplido y cumplían con todas las prescripciones de la ley.

El gobernador les contestó «que con arreglo a disposiciones superiores» no podía continuar funcionando la referida Internacional, ni tampoco tener lugar la reunión extraordinaria que le anunciaba, y que en el caso de que esa Asociación insistiera en reunirse, hubiera procedido en las formas en que las leyes le autorizaban.

A tan cínica y tan ultrajante contestación, pensaron en el primer momento replicar nuestros compañeros celebrando la reunión a despecho y contra todo orden. Pero «los sagrados intereses, según dicen en la circular que dirigen a sus representantes, que en parte les estaban confiados, y mas que nada el deseo de saber si en el poder legislativo, y judicial podemos encontrar la razón, la justicia, y la dignidad de que el ejecutivo carece, les han determinado a buscar en las leyes la garantía del derecho (escrito en la Constitución que sin nuestro consentimiento han hecho los que hoy las pisotean,) de reunión y de asociación a cuyo efecto han dirigido a la autoridad gubernativa una protesta que acaba de la enérgica y contundente manera que pueden ver a continuación nuestros lectores:

«Pero también bago constar que no me considero obligado a dejar de ser honrado, y que si V. E. por cumplir las órdenes del excelentísimo ministro de la Gobernación me prohíbe dar cumplimiento a mi deber de un modo público y solemne, lo haré privadamente, porque debéis saberlo, excelentísimo señor, he sido, soy y quiero seguir siendo honrado, y lo conseguiré aun a precio de mi vida. Conste.

«En cuanto a la prohibición que del ejercicio del sacratísimo derecho de reunión entraña el oficio de V. E., es un hecho tan grave, de tan trascendental importancia, y que alarma tan profundamente nuestros sentimientos liberales, que este Consejo, y yo en su representación, no estamos dispuestos a dejarlo impune, y en tal concepto, empezando por cumplir la orden de V. E., acudo a los tribunales de justicia, donde esperamos obtener una prueba de si es obligatorio igualmente para todos el respeto y cumplimiento del Código fundamental, o si están eximidos de este deber aquellos precisamente que se consideran y están considerados como los encargados de hacerle cumplir y respetar.—Salud, trabajo y justicia.»

Todo esto se encuentra reseñado en la circular que en sustitución de la reunión que se debía celebrar ha dirigido aquel Consejo local a sus representantes, dándole cuenta de su conducta; en ella se dirige la siguiente excitación, que no podemos menos de insertar íntegra, pues que manifiesta cuanto es la entereza, la elevación de miras y la decisión de los compañeros nuestros que forman aquel Consejo local.

Hela aquí:

«Compañeros:

«En lo que antecede teneis la sjeinta pero fiel relacion de los hechos; réstanos solo ahora deciros nuestro parecer acerca de la situación, y pedirnos que no perdoneis medio de hacernos conocer el de cada uno de vosotros.

«Vuestros representantes en este Consejo no se atreven a creer que en estas circunstancias les dejes para ellos solos la honra de representar y defender a nuestra querida Asociación; pero si así sucediera, estamos impacientes por declarar, que con nuestro ejemplo podríais aprender como se hacen estériles las leyes, como se hace morder el polvo a los poderes, como se destruyen los gobiernos, cuando esas leyes, esos poderes y esos gobiernos no tienden a otra cosa que a matar la libertad, impedir el progreso y oponerse a la justicia.

«Este Consejo recuerda con entusiasmo que todas las grandes ideas han exigido para abrirse paso grandes sacrificios, y espera encontrar en estas circunstancias la ocasión de hacerlos tan cumplidos, que basten para hacer posible en un día muy próximo la emancipación político-económico-social de todos los individuos.

«Conste, pues, para terminar, que no viendo este Consejo en la circular otra cosa que un criminal intento de parte del hombre que reviste el carácter de ministro de la Gobernación, de emplear su autoridad en destruir traidoramente la parte de nuestro Código político, que justifica y motivó la revolución a que debe su existencia, no puede ni debe hacer otra cosa que tomar acta del hecho para destruir sus efectos, y exigir el castigo de su perpetración, sin olvidar que en último caso queda el recurso a los hombres que, como nosotros, no renuncian por nada ni por nadie al ejercicio de sus derechos, de dar sus vidas por reconquistarlos en toda su integridad.

«Conste también, que en el proceder del gobernador no vemos otra cosa que los efectos de la esclavitud, vergonzosa por lo voluntaria y humilde, en que la inicua organización de la presente sociedad tiene sumida a la humanidad por medio del capital; pero que no impedirá esto que le exijamos estrecha cuenta, por mas que no podamos considerarle sino como un esclavo encargado de hacer esclavos a los demás.

«Salud y Emancipación social.

«Madrid 22 de enero de 1872.—Por la comisión de Propaganda, Aniano Rodriguez.—Por la de Administración, Eduardo Cardenal.—Por la de Organización social, José Barreiro.»

Felicítamos entusiastamente a nuestros hermanos de Madrid por la altura ha que han sabido colocarse. Con ella han demostrado su profunda convicción así como el deber que tienen que cumplir.

Esperamos, y no sin fundamento, por las noticias que recibimos, que igual carácter revelará la conducta de nuestros hermanos y compañeros del resto de la región; una prueba de que no nos equivocamos es el telegrama de Huesca que verán mas adelante, y el manifiesto que insertamos que la federación local de Alcalá de Henares, compuesta en su mayoría de trabajadores agrícolas acaba de publicar, en presencia de las circunstancias.

Los internacionales de Huesca han remitido al Consejo regional, el siguiente telegrama:

«Huesca 21.

«Compañero Francisco Mora:

«Los obreros de Huesca, reunidos para tratar circular Sagasta, saludan compañeros Madrid.—Adelante bajo el amparo de la ley!—Santamaría.»

#### MANIFIESTO

DEL CONSEJO DE LA FEDERACION LOCAL DE ALCALÁ DE HENARES, A TODOS LOS TRABAJADORES DE LOS DISTRITOS RURALES DE LA PROVINCIA DE MADRID

Compañeros de trabajo: La circular del ministro de la Gobernación que declara a la Internacional fuera de la ley «por lo que tiene de atentatorio a la seguridad de la patria y ofensivo a la moral pública en sus denegaciones de Dios y del Estado, de la propiedad y de la familia,» nos pone en el caso de alzar una protesta solemne y enérgica, que nuestros explotadores no escucharán, pero que vosotros tendréis en cuenta, hoy para perseverar en la marcha que nos hemos trazado y mañana para unirla al gran expediente de la liquidación social, como pieza comprobante de los crímenes que contra nosotros han cometido los despóticos caciques que nos agobian bajo el peso de tiránica explotación.

Dice el destemplado ministro Sagasta que atentamos a la seguridad e integridad de la patria, y esta es una acusación calumniosa que se vuelve contra quien la ha lanzado, contra esos gobernantes que a fuerza de empréstitos ruinosos han puesto esta misera patria que tanto preconizan a merced de sus compañeros los burgueses europeos, que se chupan hoy la mayor parte del sudor de los trabajadores españoles, cobrando muchos millones por los réditos del capital que a aquellos adelantaron para hacer los cambios políticos que todos conocéis, y que sabéis no han dado otro fruto que el de mudarnos los amos; que son estos como los otros, aquellos como estos y todos lobos hambrientos que viven a expensas de las clases trabajadoras. ¿Quiénes son, pues, los traidores que atentan a la integridad de la patria, nosotros que trabajamos incesantemente y en medio de las mayores privaciones y miserias sostenemos las cargas públicas, o los que no teniendo bastante con todo el oro del mundo se entranpan con capitalistas extranjeros para que estos vengan un día a declarar la patria en quiebra y a cobrar, disponiendo del tesoro público como mejor les parezca?

El ministro lenguaraz dice que ofendemos la moral pública por nuestra negación de Dios, el Estado, la propiedad y la familia.

Vamos por partes refutando estas imputaciones groseras y estúpidas.

Nosotros no negamos ni afirmamos a Dios, lo que negamos es que Dios se pueda ni se deba poner por pantalla para dominar y explotar al hombre como lo hacen esos burgueses hipócritas que llevan a Dios en los labios y el diablo en el corazón; lo que negamos es que sea santa, elevada y moral la idea de un Dios que sirva para perdonar la usura, la estafa, la dilapidación, la persecución de la clase obrera y otros crímenes por el estilo, y que sean dispensados por la absolución de un cura. Entre tanto, ellos son quienes niegan a Dios poniéndole en ridículo y haciéndole intervenir en negocios humanos que pueden arreglarse muy bien sin la intervención de tan soberano y aun sobado señor.

Cierto es que negamos el Estado, pero es porque se halla constituido sobre bases injustas y porque lo forma la mesocracia privilegiada y explotadora, que es nuestro azote y nuestro verdugo.

Respecto a la propiedad ya saben que no queremos nada de nadie, sino la transformación de la propiedad individual en colectiva, así como un día nuestros hoy explotadores quisieron, llevándole a cabo, su transformación de comunal en individual; pero interin llega el día de verificar dicho cambio, ¿qué le pedimos a Sagasta, ni a ninguno de sus cómplices de todo lo que ellos llaman suyo, sin títulos legítimos, que acrediten tal pertenencia? Temarán acaso que aprendamos a pedirles cuentas... y aquí está el misterio de esa conducta indecorosa. ¿Qué diremos ahora de esa inculpación sándia y mentecata de que negamos la familia? Pues qué, ¿no saben nuestros verdugos, lo mismo que lo sabemos nosotros, que la base de nuestra organización está en la familia misma, que amamos, respetamos y consideramos mas y mejor que ellos? Nuestras reuniones son familiares y todos los asociados a la Internacional afilian a sus mujeres y a sus hijos para que todos disfruten los goces que proporcionar nuestras modestas reuniones dominicales que suelen ser tertulias civilizadoras, que amenizamos con funciones dramáticas, bailes y otras recreaciones honestas y morales que se hallan tan cerca de la realización de la verdadera virtud social, como lejos del impalpable Dios de los burgueses y de las inmundas bacanales que celebran continuamente los explotadores del obrero.

Protestamos, pues, enérgicamente de las acusaciones infames que ha lanzado sobre nuestra gran Asociación el reaccionario ministro de la Gobernación, y con la mano puesta sobre nuestra conciencia, aseguramos que, lejos de arredrarnos y retroceder en la senda que hemos emprendido, estamos dispuestos a continuarla impávidos. Y si por esto se nos persigue y encarcela, así como nuestros goces son con la familia, con ella serán nuestras fatigas y persecuciones, y para esto, compañeros del trabajo, os rogamos que asociéis a vuestras mujeres y a vuestros hijos, teniendo en cuenta que, si por término medio, cada familia de trabajadores se compone de seis personas, cuando nos lleven a la cárcel por defender nuestra santa causa, el Estado nos abonará catorce cuartos por esclavo, que compondrá diez reales por familia, y esto ganaremos sin derramar nuestro precioso sudor, con el que mantenemos a los que se llaman nuestros amos.

Por último, si los tribunales no fuesen imparciales y nos condenasen, cometiendo un atropello manifiesto, nuestros ancianos padres y nuestros hijos mas pequeños saldrían muertos de hambre a la calle con sus títulos de socios de la Internacional en la mano, protestando de la infame conducta de nuestros tiranos, sin olvidar que cuando las puertas de la legalidad

se cierran para los oprimidos, se abre violento el portillo de la insurrección.

Salud, trabajo y emancipación social.  
Alcalá de Henares 23 de enero de 1872.—Por acuerdo del Consejo, el secretario, Francisco Ainsua.

#### LLAMAMIENTO DE «LA REVOLUCION SOCIAL»

En dicho periódico y en su número correspondiente al 27 del pasado enero, hemos visto un extenso artículo suscrito por su director, y encabezado con los dos epígrafes:

LLAMADA AL BUEN SENTIDO PRÁCTICO DE TODAS LAS FRACCIONES REVOLUCIONARIAS.

ASOCIÉMONOS CONTRA LA ARBITRARIEDAD Y LA REACCION.

En verdad que leímos con avidez su contenido, esperando encontrar una solución que respondiera cumplidamente a los epígrafes que dejamos transcritos y al título del periódico, pero después de su lectura nos quedó la sorpresa de una vez mas encontrar en sus columnas, un asunto que no justifica el título que lleva el periódico.

Quizá veamos muy poco, pero pensamos que lo mismo podían haber propuesto los radicales; y que si no lo hubieran propuesto cualquiera de las otras fracciones políticas que están fuera del poder, por lo menos pueden muy bien aceptar el pensamiento y entrar a formar parte de esa Asociación que se les propone, pues que como medio de propagar y agitarse, sabemos perfectamente, que todos los partidos políticos excluidos del poder desde el carlista al republicano, tienen interés en la conservación de los derechos individuales, y del sufragio universal. Todos desean y quieren que mientras ellos no sean poder, se respeten estos derechos, por mas que estén dispuestos a hacer de ellos mangas y capirotes el día que logren las poltronas ministeriales.

¿Qué puede, por lo tanto, dar por resultado, esa «Sociedad de los derechos individuales y del sufragio universal,» dada su formación, dada su existencia? ¿Se habrá asegurado la libertad y destruido todo cuanto con ella es incompatible? como afirma el proponente.

Nosotros creemos que estas son muy bonitas palabras, que será muy buena la intención que las ha dictado, pero que por el medio propuesto no se consiguen tales resultados. Y nos extraña que vengan de quien debe saber perfectamente que la libertad, esto es, el libre ejercicio de los derechos individuales y la práctica verdad del sufragio universal no pueden realizarse mientras las condiciones económicas de la sociedad no se cambien, ajustándolas a lo que la Justicia exige y la Igualdad reclama.

¿Responde a este fin el pensamiento? No. El propósito es únicamente agrupar a todos los que sean partidarios (que pueden serlo de un día) de los derechos individuales y del sufragio universal; y el objeto, protegerse mutuamente contra las arbitrariedades del poder en todo lo que se refiere al ejercicio de tales derechos. Queda por lo tanto reducida la sociedad a una de socorros mutuos que limita su acción a lo ya expresado.

La sociedad propuesta, todo lo mas que puede conseguir es lo que dió por resultado la coalición de los partidos que hicieron la revolución del 68, destruir el poder existente, para constituir otro que se le parezca; coaliciones de esa especie no pueden dar mas que productos infecundos, como híbridos que son.

Por esto, nosotros que creemos formar en la vanguardia de la revolución, si caben en ella diferentes lugares, no podemos ni debemos ir a formar esa asociación a que se nos llama pues que realmente no tiene el sentido práctico y revolucionario que nuestra experiencia y nuestros principios nos fijan.

Si hay una Asociación que por su organización, principios y fines pueda conseguir la consolidación de la libertad, creemos firmemente que es la de que nosotros formamos parte. Por esto decimos hoy como ayer, los que quieran reclamar y consolidar los derechos del hombre y del ciudadano, no solo para los asociados, sino igualmente para todos los que cumplan sus deberes: vengan con nosotros, que esta es la norma de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número del *Eco de los Trabajadores*, periódico semanal que acaba de ver la luz pública en San Sebastian, y que es órgano de la Asociación obrera de aquella localidad.

Por el contenido del número que tenemos a la vista, nos parece ver que en San Sebastian se levanta un sostenedor de los intereses de la clase proletaria, que sino está completamente adherido a nuestros principios, debe estar muy cerca de ellos.

En el curso de su publicación, nos cercioraremos.

Por hoy, transcribimos la siguiente declaración que hace, para que la conozcan nuestros lectores.

Saludamos cordialmente al nuevo colega, deseándole constancia y revolucionarismo.

#### LA HONRA SOCIAL.

Enarbolamos la bandera de la Emancipación social, enarbolamos la enseña de la regeneración del proletariado oprimido. Nuestras armas son el derecho que nos asiste y el deber que nos anima. Nuestro escudo la honradez que nos adorna, la honradez socialista de que jamás nos despojaremos.

Hoy que la reacción hipócrita se enseña contra la pureza de los principios que en el estadio de la prensa venimos a sustentar, hoy que tantos y tantos planes se maquinan contra las aspiraciones socialistas, hoy decimos mas alto que nunca, con mayor altivez que nunca: somos socialistas, tenemos fe en nuestros principios, mal que pese a todos los burgueses del mundo.

No se nos oculta la trascendencia que envuelve la aplicación de nuestras teorías, no se nos oculta tampoco lo espinoso

del camino que á nuestro juicio debe seguir la clase obrera si quiere ver realizadas sus naturales aspiraciones.

Guiados por la idea sublime del deber, trabajaremos uno y otro día para hacer desaparecer la miseria, á fin de que la mujer no caiga de debilidad en el fango. Trabajaremos uno y otro día para que desaparezca la ignorancia, á fin de que el hombre no resbale en esa inexorable noche social que nos abrumba. Trabajaremos, en fin, para echar abajo esa enorme fortaleza de preocupaciones, de privilegios, de supersticiones, de mentiras, de exacciones, de abusos y de violencias.

Y si á realizar esas aspiraciones vamos, ¿quién es capaz de negar la buena fe que nos guía?

¡Ah! ¿Creen algunos que la clase proletaria es aun aquella masa domable que, cual rebaño de ovejas, dejaba conducirse silenciosa y taciturna por el sendero que le trazaban sus explotadores? Pues se equivocan.

¿Creen que estamos dispuestos á hacer una evolucion indigna y deshonrosa por el solo gusto de verles ministros, concejales ó jefes de Estadística? Pues os equivocais, señores reaccionarios.

La clase obrera, que enarbola la bandera de la Emancipacion social y que usa las armas de la razon, de la verdad y de la justicia, tiene por escudo la honradez, la honra social.

Creemos firmemente que aquellos de nuestros hermanos que aun abrigaban la creencia de que las sociedades cooperativas eran un medio de emancipacion y que no se oponian á la redentora revolucion á que aspiramos, habrán desechado semejante error, en vista de la desvergonzada circular del ministro de la Gobernacion.

Nosotros no pudimos menos de pensar: Si alguna razon nos faltaba para convencernos de que las sociedades cooperativas son un narcótico para los obreros, ahí está la circular mencionada que es una prueba plena de ello.

¡El actual ministro las proteje! ¡Regocijaos! ¡Regocijaos sobre todos, magníficos sanpablitas de Valencia!

La verdad es, que mucho tiene que agradecer la revolucion social al actual ministerio y al que le precedió. Por lo tanto, gracias, y mas gracias. Contra su voluntad sirven á nuestra causa. Lo hacen á su manera.

¡No importa!

*El Tiempo*, famoso ya por las calumnias que ha vertido en contra de nuestra Asociacion y por ser el primero, sino recordamos mal, que pidió nuestra proscripcion; publica una biografía de Karl Mark, que ha sido publicada ha poco por algunos periódicos franceses, y que él modifica y aumenta á su manera, dejando escapar ciertas reticencias y algunas hipótesis que por la honradez y la manera de combatir de *El Tiempo*, ya comprenderán nuestros lectores que no han de ser nada favorable para el individuo á que se refieren.

No perderemos el tiempo fijando las inexactitudes que contiene y únicamente le diremos que ni Karl Mark ni ningun otro son dueños, ni jefes de la Internacional; ni queremos jefes ni los aceptamos, nuestra organizacion es puramente democrática.

Debido á las coacciones, á los atropellos de que ha sido objeto el semanario socialista obrero *La Internacional*, de Cádiz, se han visto obligados nuestros queridos compañeros á suspender la publicacion de tan enérgico é ilustrado defensor de la Asociacion Internacional de los Trabajadores; á cuyo efecto han publicado el siguiente

SUPLEMENTO A «LA INTERNACIONAL».

Al venir al estadio de la prensa, lo hicimos en el convencimiento de que las mal llamadas leyes que nos rigen, no habian de ser respetadas por los gobernantes, ni aplicadas con igualdad para todos, mucho menos para nosotros, que venimos siendo, sin quererlo, la pesadilla y la constante preocupacion de los explotadores del cuerpo social; no pudimos, sin embargo, sospechar que el ataque á nuestros derechos é intereses fuera tan brusco, tan desalentado, tan destituido, en fin, hasta de la forma con que esos desmanes se encubren generalmente; no pudimos figurarnos que al atropellárenos de una manera tan inaudita, no se invocase siquiera una disposicion legal que justificase el atropello.

Por lo visto las leyes hechas para los españoles, no hablan con nosotros que hemos nacido en España, que en España habitamos, y que para España producimos; las autoridades llamadas á vigilar el cumplimiento de esas leyes y á garantizar mediante ellas el derecho y la propiedad de los ciudadanos, olvidan á sabiendas, cuando de nosotros se trata, la mision á que aquellas les obligan, y los deberes que la sociedad y su conciencia les imponen, y llevadas de un sentimiento de hostilidad, que no se cuidan de disimular siquiera, conceptúan buenos todos los medios imaginables para poner obstáculos á nuestras justas aspiraciones, afirmacion sobradamente demostrada, al declarárenos fuera de la ley comun y dentro del código penal; con este motivo se nos ocurre preguntar, ¿qué ley es esa en que no caben la mayoría de los españoles, puesto que la mayoría de los españoles son los productores y por consiguiente los explotados? ¿Con qué razon, con qué título se le llama comun á una ley, que en rigor es tan reducida, como que escasamente comprende á los que gozan, á los que consumen, á los que destruyen? ¿No seria mas lógico designar con el nombre de ley comun al código penal, desde el momento en que todo es ya delito, incluso el pensar por escrito ó en alta voz?

Abriamos, sin embargo, la esperanza de que tal estado de cosas no sería duradero; el espíritu público, lastimado en su honra, no podrá menos de protestar indignado al contemplar desconocidas á cada paso y en todo momento la sacrosanta idea de la justicia.

Concretándonos ahora á nuestro propósito de hoy, que consiste en dar cuenta á nuestros suscritores y al público en general de las causas que motivan la suspension momentánea de nuestro periódico, exponemos lo acontecido, á fin de que se juzgue si es posible continuar la publicacion, vista la conducta seguida con nosotros.

Apenas publicado el primer número, fué preso nuestro director; este accidente no nos sorprendió, dadas las circunstancias que atravesamos; pero lo que nos sorprendió fué el hecho de que nos despojaron de nuestra propiedad, apoderándose en el correo de cuantos números depositamos en él; lo que no pudimos prever fué, que los agentes del gobernador Estrada emplearan su actividad y celo, en arrebatar nuestro periódico de las manos de los vendedores.

Ante estos hechos, ante actos que no queremos calificar, porque nunca el calificativo conseguiria llegar hasta donde llega nuestra indignacion, dicho se está que no podemos sostener la lucha; obedeciendo nosotros á las altísimas prescripciones de nuestra conciencia y á deberes, que ni aun siquiera sospechamos nuestros enemigos, emprendimos nuestra publicacion con el objeto de propagar la única, la exclusiva concepcion que ha de redimir á la sociedad actual de tanta lepra, de tanta mentira, de tanta injusticia; el señor Gobernador Garrido y Estrada se ha encargado por ahora de nuestra propaganda, al impedir nuestra publicacion; ha matado el periódico, pero ha consagrado la idea, ennobleciéndola con la persecucion á que toda gran VERDAD está condenada momentáneamente en su primer periodo, tal es la ley, y retamos á todos los tiranos del mundo á que declaren esta ley dentro del Código Penal.

En suma, ya que otra cosa no sea, habremos conseguido desvanecer las ilusiones de los que cándidamente creian que quedaba en España un resto de libertad, así como tambien el quitar la máscara á los hombres que hoy rigen nuestros destinos, haciéndoles ver á las clases trabajadoras lo que de ellos pueden esperar.

Nuestra mision está interrumpida, pero de ningun modo terminada.

La Redaccion.

Nota.—Los suscritores que no quieran esperar la reanudacion de nuestras tareas, pueden pasar á la Administracion y recoger el resto del importe de su suscripcion. En caso de que se acordase la suspension definitiva de la publicacion, se reintegrará á los suscritores el importe de su abono.»

CORRESPONDENCIAS

Ginebra 21 Enero 1872.

Voy á dar cuenta en esta correspondencia, del movimiento general de la Internacional, en la Suiza romanda.

Necesariamente, como todo hombre que piensa, tengo ya formada mi opinion, sobre las cuestiones que se discuten en todos los centros socialistas de la Suiza romanda, y que son objeto de la Internacional entera; pero cumpliendo con mi deber de poner á los lectores de este periódico al corriente de todo lo que atañe á los intereses sociales del pueblo suizo en general y del de Ginebra en particular, procuraré ser lo mas imparcial posible.

Todas las discusiones convergen á un mismo tema: Aceptando los principios de la Internacional, ¿debe esta cambiar la base de su organizacion; ó no?

Dos opiniones existen, entre los partidarios de la organizacion actual de nuestra Asociacion.

Una tiende á convertir el Consejo General de Londres, en una especie de gobierno mas ó menos autoritario, mas ó menos constitucional; pero que de todos modos seria un gobierno.

La otra tiende á que el Consejo General de Londres sea un simple despacho de correspondencia y de estadística.

A la primera pertenece la *federacion romanda*; á la segunda la *federacion jurassienne*.

Respecto á las disposiciones de la *federacion romanda*, me fundo en que en el número del 24 diciembre de *L'Égalité* habia un suelto que decia «estas gentes que no quieren aceptar ninguna autoridad y mas cuando esta viene del pueblo mismo.» (refiriéndose al Consejo General.)

Las resoluciones y la circular de Souvillier son suficientes para conocer la disposicion de la segunda.

Los partidarios de la reorganizacion y cambio de las bases de nuestra Asociacion, no tienen ningun órgano en la prensa; pero por la misma razon y considerando como considero su plan razonable y hasta diré práctico, no puedo menos que darlo á conocer á los lectores de este periódico, pues tratándose como se trata de una cuestion importante y que debe estudiarse mucho, todas las opiniones deben ser oídas, á fin de mejor formar el mandato que debe darse á los delegados, en el próximo Congreso, que ha de resolver todas estas cuestiones.

Las uniones de oficios, en todos los paises en donde se han organizado, han dado resultados superiores, bajo el punto de vista de resistencia, á las que han dado las federaciones locales, generales, etc. etc., lo que se comprende muy bien, considerando que las uniones, son federaciones en las que cada uno de sus miembros está con relacion á los demás, unido con mas unidad de intereses, que no lo están los miembros de federaciones regionales.

Apoyándose en esta verdad práctica y queriendo desarrollarla aun mas, los partidarios de la reorganizacion quieren basar su organizacion formando en seguida las uniones internacionales de oficios y substituir despues el pacto de solidaridad entre las uniones internacionales de oficios al pacto solidario que hoy existe entre las federaciones regionales.

Hé aquí el cuadro de las diferentes opiniones que existen con respecto á la circular de la federacion jurassienne.

Sirva esto de respuesta á los que de estas cuestiones han querido sacar como consecuencia que los principios de la Internacional no satisfacen ni son suficientes á la emancipacion del obrero.

La cuestion es de organizacion y no de principios.

Acaba de recibirse la noticia de la circular del gobierno relativa á la Internacional. No por esto se ha notado el mas mínimo signo de temor entre los socialistas de esta de ver la Internacional de España destruida, pues todos los abusos, todas las persecuciones, no pueden destruir una idea cuando esta idea es la justicia misma.

Si provocados os vieseis obligados á batiros no seriais vosotros los últimos mártires de la *Revolucion Integral Social*.

Salud y Emancipacion integral social.

Paris y enero de 1872.

Mientras los mas encopetados burgueses de la industria, del comercio y de la banca se agitan desde Marsella hasta Lille por la defensa de sus intereses amenazados por el impuesto sobre las primeras materias, imprudentemente propuesto y defendido por Thiers, los obreros parisienses á su vez se han vivamente alarmado de la actitud que acaban de tomar los jefes de la industria.

En muchos establecimientos no es cuestion mas que de rebaja de salario. Algunos burgueses han manifestado la intencion de cerrar sus talleres; otros al contrario, en vista de sus numerosos encargos, han decidido exigir de sus obreros que se queden cada dia mas largo tiempo al trabajo. Así lo ha hecho una de las mas importantes fabricas de construccion, la de Cail y compañía.

Este establecimiento que ocupa cerca de tres mil obreros á dado le orden á sus empleados que desde la próxima quincena hay que trabajar catorce horas diarias, es decir cuatro horas suplementarias.

Los obreros han hecho constar con mucha razon que mas valdria ocupar á sus compañeros sin trabajo que se presentan cada dia en gran número á las puertas de los talleres. Mas estos señores del monopolio no han querido de ninguna manera tomar en consideracion los sabios y fraternales consejos de sus trabajadores.

Esta medida y la actitud general de las otras industrias hace presumir la intencion de agitar fuertemente á los espíritus en vista de un golpe de Estado cualquiera.

Cualquiera sea el móvil que haya inducido á nuestros industriales á suscitar esta agitacion, la poblacion obrera, amenazada en sus intereses se ha alarmado. Ha creido ver allí un manejo destinado á aprovechar la falta de organizacion solidaria para rebajar los salarios, y el resultado de esto ha sido de hacer reflexionar á los trabajadores, los cuales se han preocupado seriamente de la reorganizacion de las secciones de oficios empezadas por la de los oficios que he enumerado en mis cartas precedentes.

El alerta ha sido general: por todas partes no se hablaba mas que de la reconstitucion proyectada de las sociedades de resistencia, y la semana próxima se verá la realizacion de una parte de estos proyectos.

Tal vez será el producto de tales manejos.

Se habla mucho de los proyectos de restauracion bonapartista. — Os he enterado de la semana pasada de las ofertas hechas por este partido á los obreros que han contribuido á la fundacion de las federaciones francesas.

Deseando conocer el origen de estas intrigas he podido recoger curiosas revelaciones que no dejan duda alguna respecto al asunto. Es verdad que dos ó tres individualidades que han gozado de alguna popularidad en los últimos dias del imperio creen que favoreciendo una restauracion napoleónica arrancarían el momento de la emancipacion. Con este objeto uno de ellos, se nos dice se ha propuesto publicar un folleto.

A pesar de la aversion que tenemos por esas vergonzosas combinaciones, conviene que esperemos la publicacion de dicho folleto para apreciar la sinceridad de sus autores que por ahora los queremos creer tan solo embaucados ó engañados. Estamos pues sobre aviso. La pureza y la fuerza de los principios de la Internacional están demasiado evidentes para poder ser puestos ni siquiera un momento en peligro con semejantes insensatas tentativas.

La comision encargada de elaborar la ley sobre las Asociaciones, que cuenta en su seno á Tolain, ha presentado su proyecto por este antiguo fundador de la Internacional.

Se creeria con dificultad al leer esta elucubracion, que un obrero haya podido tener la audacia de prestarle su apoyo.

Tolain hace claramente traicion al mandato que sus compañeros le habian dado para que defendiera los grandes intereses del proletariado. La discusion de este proyecto abrirá los ojos á los mas ciegos. Tolain será juzgado.

Esperando esta discusion el proletariado parisiense continúa su organizacion. Los marmolistas de quienes os hablé en mi última correspondencia han reconstituido completamente su seccion. Todas las especialidades estaban presentes.

Estos hacen todos los sacrificios posibles para conservar su taller, para utilizarlo en caso de huelga, que sigue funcionando con mucha actividad calle S. Maur, 63.

En las provincias empieza de nuevo el movimiento. La Federacion Ruanesa mutilada por la invasion de los prusianos y las persecuciones de los capitulares acaba de reconstituirse.

De Montauban, en el mediodía, y en el norte de Francia se nos da noticias de huelgas por el aumento del jornal y la disminucion de las horas de trabajo. Es la contestacion de los trabajadores al aumento de los impuestos. La imposibilidad de vivir obliga á los obreros á declararse en huelga.

Uno se pregunta lo que seria de Francia si estos señores del monopolio obtienen la aplicacion del famoso proyecto de ley sobre las Asociaciones.

Muy fácil es la contestacion.

Gracias á los estúpidos procedimientos de la burguesia la Revolucion social toma mas y mas incremento. No quieren estos hacer ninguna concesion. Pues precipitan así su caída.

Palma 29 de enero de 1872.

Esta federacion en asamblea general se adhirió á la Circular de la Federacion del Jura (Suiza); y es conveniente observar que en dicha asamblea no se levantó una voz ni tan solo hubo un voto en contra del citado acuerdo; lo cual os demostrará las ideas revolucionarias de esta federacion.

Los maestros sombrereros han celebrado una asamblea con el objeto de constituir una sociedad; y segun noticias se discutieron los estatutos á bofetadas, concluyendo la sesion como el «rosario de la aurora.»

Seria muy conveniente que los oficiales sombrereros comprendiesen las intenciones de sus explotadores, y se constituyeran en seccion á fin de mejorar su condicion económico-social.

Es notable el desarrollo de la federacion de Villa-Carlos. En Mahon tambien va en aumento el desarrollo de la Internacional. En el pueblo llamado de San Luis se está organizando la federacion local.

La parte sana del partido republicano de Menorca, compuesto de la clase trabajadora, es muy simpático a nuestra gran Asociación, y seguramente pronto vendrá a reforzar las poderosas huestes del proletariado militante.

En varios pueblos de esta provincia los trabajadores se agitan para organizarse, y dentro algunos días podré daros noticias satisfactorias.

Ayer a las once de su mañana ha tenido lugar la asamblea general extraordinaria de las secciones de esta federación local para resolver la conducta que deben seguir durante las actuales circunstancias y en vista de la circular del político Sagasta. Se aprobó por unanimidad una enérgica protesta contra dicho acto brutal.

Los constructores mecánicos se han constituido en sección. Como conocéis las causas de la huelga de los vidrieros por el «Manifiesto» que habeis ya publicado, solo me limitaré a consignar el entusiasmo que reina entre la sección de vidrieros y otras sociedades para sostener esta lucha en contra del capital explotador. Para demostrarlo basta consignar las cantidades que en la primera semana se han recaudado, y son las que siguen:

Sección de vidrieros.	Horno del Matadero.	90 rs.
Sociedad de claveteros.	Id. de la calle de S. Martín.	66 »
Sección de forradores de garrafones.		31'50
Suscripción voluntaria.		43'25
		13'25
Total.		244 rs.

Las cantidades recaudadas en la segunda semana, son las siguientes:

Sección de vidrieros.	112 rs.
Sección de forradores.	41
Sociedad de claveteros.	35 50
Total.	188 50

La semana pasada cada huelguista recibió 62 reales y 50 céntimos.

El Consejo de esta federación local ha abierto una suscripción voluntaria entre las otras secciones para ayudar a la misma, a fin de demostrar la existencia y eficacia de la solidaridad obrera.

Se están haciendo los trabajos necesarios para construir una nueva fábrica de vidrio. Esto será un golpe mortal para el capitán Roselló, cuyos perjuicios le serán muy considerables, como los sufrí ya hoy, pues los trabajadores de su fábrica no le producen una mitad de la obra que producían antes de la huelga, a pesar de ser ahora de la peor clase. Tanto es así que es muy fácil que muchos garrafones después de forrados se inutilicen.

La escuela socialista establecida en el local de esta Federación está muy concurrida por alumnos de ambos sexos. Creo que las escuelas de esta clase son muy útiles y necesarias, porque es un medio directo para que desaparezcan las preocupaciones religiosas y políticas que en otras escuelas inculcan a los niños.

Todos los domingos, a las siete de la noche, tienen lugar Conferencias populares, discutiéndose temas como «Organización del Trabajo», y «¿Qué es la Internacional?»—Aunque se invita a todos los socialistas (incluso los autoritarios), parece que estos últimos no quieren tomarse la molestia de hacernos la oposición, pero seguramente será porque su sistema ha caído en descrédito, no pudiendo resistir a la crítica que en nombre de la Libertad debe hacerse a todo poder autoritario.

Salud y liquidación social.—T.

## CUADERNOS DEL TRABAJO

En una carta que hemos recibido de Manlleu, nos ruegan avisemos a los operarios cerrajeros de esta capital y de las demás poblaciones, que la sociedad del espresado oficio de aquella villa sostiene una huelga por cuestión de dignidad en el taller del burgés Matias Sulé; y que, sabiendo que este explotador trata de adquirir trabajadores de Barcelona para ocupar los puestos de los huelguistas, estén prevenidos sus compañeros para cumplir con el deber de solidaridad negándose a trabajar para dicho señor Sulé.

Esta huelga la sostienen nuestros hermanos de la sociedad de cerrajeros de Manlleu con mucha decisión y constancia.

Escandalosa es la esclava y brutal obediencia que ciertos burgueses obligan a tener a los trabajadores dentro de los talleres.

Burgés hay que no permite se llegue cinco minutos después de la hora, bajo la pena de perder un cuarto de día. Sublime infamia! Que no permite hablar, a no ser con respecto a las herramientas. Gran moralidad! Que prohíbe el fumar, como artículo de lujo. Gran economista! Y por último, cosa grande, digna de ver, al entrar en el taller, como si fuera en una catedral ó en cualquier otro nido religioso, es preciso descubrirse... — La infracción a cualquiera de estos decretos es castigada por los propietarios de los cuarteles de esclavos, dejándoles sin trabajo... sin pan.

El pueblo obrero asociado hará un día justicia... Y vosotros burgueses déspotas, seguid con vuestra ambición, haceos un Dios a vuestro gusto para tener sumisos en su adoración a los trabajadores, vendiéndoles esperanzas para el otro mundo—después que salgan bien estrujados y explotados de este—para apoderos mas y mejor de los bienes del trabajo y de la naturaleza.

Es preciso no tener conciencia para cometer semejantes absurdos. Si vosotros sois los que a vuestros siervos llamais inmorales, ¿cuál es la moralidad que vosotros observais?

El viernes último ha tenido lugar en esta capital el entierro civil del compañero Juan Viladesau Oller, individuo de la sociedad de pintores, asesinado traidoramente por los defensores del orden la noche del 30 de enero en la calle de la Libertad, viniendo de la Academia de Bellas Artes.

La manifestación fué muy concurrida, siendo una nueva protesta a las arbitrariedades del poder autoritario.

Hemos recibido una carta de los obreros panaderos que fueron despoéticamente cojidos y embarcados durante la huelga en la cual nos manifiestan las penalidades que sufren; pues desde su salida de Barcelona llevan recorrida toda España de cárcel en cárcel, con el miserable recurso de doce cuartos diarios, sufriendo no solo hambre, si que tambien las lluvias y la nieve, teniendo que dormir mojados, sin ropa... sin paja...

Lo que se está haciendo con estos infelices es incalificable y propio solo de las hazañas de los tiranos mas brutos... Sin haber cometido delito alguno, hace cuatro meses que están sufriendo tan bárbaros tratamientos que uno de ellos está próximo a espirar...! ¡Infames!

Habiendo tenido, pues, por esta carta, noticias de su paradero actual, la sección de panaderos de esta les ha enviado recursos para aliviar su desgraciada situación.

La Union de los jornaleros, hiladores y tejedores mecánicos de la region española ha publicado una hoja, en la cual refuta lo dicho por el llamado Sucias, en su hoja al público inspirada y corregida por el célebre fabricante y hablador de moralidad D. José Puig y Llagostera...

Entretanto la huelga continúa con decisión por parte de los trescientos cincuenta huelguistas de Olesa de Monserrat y Esparraguera.

Se nos ha dicho que D. José Puig y Llagostera trata de hacerse venir mil piezas cada semana de Inglaterra, cosa que nos parece incierta, pues entonces, no pudiéndose mas titular proteccionista del trabajo nacional, ya no le quedaria otro título ó recurso para llamar la atención pública. Pero de todos modos, aseguramos que le saldria mal este paso, porque la Trades-Union de este oficio de la Gran Bretaña declarará la huelga a toda fábrica que trabaje por el Sr. Puig, en perjuicio como seria de los trabajadores parados de España. Los obreros ingleses dan frecuentes pruebas al mundo de como se practica la solidaridad internacional.

## MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

### ESPAÑA.

#### COMARCA DEL SUR.

Sevilla.—Otra nueva sección ha venido a engrosar las filas de nuestra federación local. La de albañiles. Esperamos que a la mayor brevedad entablarán relaciones con sus compañeros de otras poblaciones, é ingresarán en la Union internacional de constructores de edificios de la region española, que ya lleva un año de existencia. Consta, pues, de catorce secciones la federación sevillana.

Adelante, hermanos, y viva nuestra utopia filosofal. ¡Qué bárbaro!

Carmona.—Grande es la desersion que se está efectuando en la sociedad cooperativa de esta población, formada y dirigida por los santones del federalismo político. Multitud de trabajadores abandonan esta agrupación y entran en nuestra muy querida Asociación Internacional. Con este motivo se nos hace petición continua de reglamentos.

#### COMARCA DEL ESTE.

Barcelona.—La sección de tejedores de velos, que ha tomado la iniciativa para formar la federación del oficio de tejedores a la mano, invita a todas las secciones de este ramo, a que se pongan en relación con ella, para el objeto indicado.

—La sección de sombrereros ha vuelto al seno de nuestra federación local. Bien venida sea.

—Ha ingresado tambien en la pasada semana la sección de hojalateros.

—Convocados los zapateros y aparadores para el lunes de la pasada semana, se reunieron mas de 500 y aprobaron nuevas tarifas de precio. Se nombró una comisión encargada de presentarla a la sociedad de los maestros de los cuales asistió una comisión a la reunión. Reinó la mayor animación y se inscribieron en la sección de zapateros un número considerable de los asistentes.

—Al tomar posesion la nueva junta de las clases de vapor de Mataró, ha dirigido a sus compañeros representados la alocucion siguiente:

A nuestros representados socios de la Union de trabajadores de las tres clases de vapor.

Hermanos; vuestra junta os dirige la voz para expresaros en breves y sencillas palabras la conducta que se propone observar durante el periodo de su administración.

Sabemos ya de antemano que el cargo que nos habeis conferido, es harto pesado para nuestras débiles fuerzas; no obstante para lograr el fin que nos proponemos se necesita fé, voluntad y perseverancia, condiciones de que no carece vuestra junta.

Trabajaremos constantemente para el fomento de la asociación: buscaremos todos los medios, pero obrando siempre con justicia, a fin de acortar la distancia que nos separa de nuestra total emancipación.

Velaremos por los intereses de la gran Asociación, y tanto en la tribuna como en la prensa combatiremos las asechanzas de nuestros enemigos y rechazaremos las injurias y calumnias que se nos imputen.

Apoiados en nuestro sacratísimo derecho, atacaremos el mal donde quiera que sea, y escudados por la ley combatiremos sin tregua ni descanso a nuestros constantes explotadores.

Hermanos: La union es la fuerza: agrupaos, pues, bajo los pliegues de la bandera social y adelante; que aunque el camino esté sembrado de abrojos y espinas, al fin está nuestro ideal, que es la Emancipación completa del obrero.

Mataró y enero de 1872.

Palmarola.—Tapias.—Vinardell.—Bagé.—Pujol.—Jordana.—Picornell.—Torrens.—Pons.—Casas.—Comas.—Serra.—Comerma.—Serra.—Patris.—Coll.—Casellas.—Maynou.

### DINAMARCA.

El gobierno de este país empieza a poner obstáculos al desarrollo de nuestra Asociación, sobre todo en Copenhague, donde se ha amenazado a los propietarios en cuyas casas celebra sus reuniones la Internacional con imponerles enormes multas

sino lo impiden inmediatamente: tambien se ha intentado corromper por medio de dádivas y amenazas a los dueños de imprenta para que no hagan ningun trabajo de nuestra Asociación. Nada de esto ha conseguido el gobierno, y el Consejo federal de la region dinamarquesa, en una comunicacion dirigida recientemente al Consejo general, hace constar que desde que los representantes de la burguesia se han colocado en esta actitud, se ha aumentado en mas de 5.000 el número de afiliados, pertenecientes la mayor parte a los distritos agricultores. La organizacion se extiende tambien a Suecia, donde acaba de constituirse un Consejo federal, cuya noticia ha causado tanta alarma entre los timidos patrones burgueses de aquel país, que muchos voluntariamente han aumentado el jornal de sus obreros.

### POLONIA.

En Cracovia se ha celebrado una importante manifestación en favor de la Internacional, organizada por los demócratas socialistas. Los burgueses polacos no quisieron ser menos, y organizaron inmediatamente una contra-manifestación para denunciar a nuestra Asociación como subversiva y contraria al orden y a la ley. El tiasco mas ridiculo ha sido el resultado que han obtenido estos desventurados burgueses, lo cual ha dado un nuevo impulso al movimiento internacional.

### ITALIA.

Hemos anunciado hace poco la formación de la federación de Bolonia con el título de *Fascio operaio*. Nos seria muy grato ver a las secciones de nuestra Asociación que la componen, seguir el excelente y racional consejo que le da la *Campana de Nápoles*.

«No podemos, dice el colega napolitano, ver sin sentimiento la federación del *Fascio operaio* alejarse de la recta via que siguen sus hermanos de Italia.

«Todas han declarado categóricamente que los burgueses se mezclaran en sus asuntos, y han rechazado enérgicamente a todos los politicistas y a los falsos socialistas. El *Fascio operaio* ha creído útil, al contrario andar adquiriendo adhesiones, tal vez de gente enemiga rabiosa del proletariado. Esto no puede mas que dolernos. Si quieren los hermanos de Bolonia un prudente consejo, aquí está: Que pongan y dejen a un lado consules, tribunales y jefes; que rechacen las adhesiones mentidas de propietarios, periodistas burgueses, curas que se han vuelto racionalistas y otros reaccionarios; que sean mas prudentes en afirmar los medios aptos a hacer triunfar la causa del pueblo; y no se hagan esclavos y secuaces a todo trance de cualquiera individualidad, por mas ilustre que sea.»

A su vez añade el *Proletario*: «Para los buenos internacionales: mazzinianos, burguesía, aristocracia, capital, todo esto es una misma y sola cosa, guerra a todo trance, pues, a todo esto.

—En Ferrara, se ha constituido una sección de la Internacional que dá muchas esperanzas por la energía de su programa.

En Lombardia tambien se están organizando muchas secciones.

«Esperamos dentro de seis meses, dice *Il Proletario*, poder contar en Italia trescientos mil obreros unidos con un solo lazo, los cuales dejarán a los burgueses de Mazzini que vayan solos a proclamar su república autoritaria.»

—En Ravena, cinco sociedades obreras compuestas de cerca quinientos obreros han votado por unanimidad su pacto de fraternidad con los otros obreros, y se han constituido en secciones de la Internacional.

### AMERICA.

Dos nuevas secciones de la Internacional se han constituido en New-York. Una de lengua francesa que es ya la 36.ª de esta lengua que existe en esa ciudad. Otra de lengua italiana. Esta última es la primera sección italiana establecida en los Estados-Unidos. Hasta hoy los italianos y los españoles estaban confundidos en las mismas secciones. Pero el número de los socios habiendo aumentado considerablemente ha sido posible para su comodidad que los italianos formaran secciones de su propia lengua, esperando que diversidad de lenguaje desapareciendo por la adopción de una lengua universal permita a todos los hombres poder reunirse para tratar de los asuntos comunes sin inconveniente alguno.

La sección francesa de San Francisco (California), tendrá en adelante su órgano: *L'Internationale*.

### BÉLGICA.

Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores que la huelga de Charleroi no ha tenido buen éxito. Después de diez días de lucha, numerosas defecciones habidas en las filas de los obreros, y la llegada de carbones extranjeros ha permitido a las industrias seguir funcionando. El consejo federal, para no perder inútilmente fuerzas convocó a las diversas secciones, le expuso la situación y les pidió su parecer. El mismo día en razón de las funestas circunstancias inesperadas, asambleas generales reunidas en Charleroi, Gilly, Montigny sur Sambre, Dampremy, La Docherie, Gohyssart, Dubois, Chate-lineau, etc., acordaron la terminación de la huelga. Por esto, no hay desaliento, pues saben muy bien los obreros que no es mas que una partida diferida.

Sus pensamientos son el completar su organización para tomar muy pronto su revancha.

### ADVERTENCIA.

Empezando con el presente número la suscripción al trimestre oncenno de nuestra publicación, rogamos a aquellos de nuestros suscritores que aun no han remitido el importe del nuevo trimestre, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad, si no quieren sufrir retraso en el recibo del periódico.

En los puntos donde tenemos corresponsal, podrá hacerse la renovación por medio del mismo, ó remitir su importe en sellos de correo a nombre de la Administración del periódico LA FEDERACION, Mercaders, 42.

Por todo lo no firmado, ANTONIO SOLANILLA.

Imprenta de Salvador Manero, Ronda del Norte, núm. 128.